Publicado en Madrid, el 15/06/2021

# [En caso de accidente de tráfico, Indemnización por Accidente resuelve las dudas](http://www.notasdeprensa.es)

## Indemnización por Accidente da respuesta a esta y otras dudas en su completa y gratuita guía de gestión de siniestros. Ya disponible en la página web de Indemnización por Accidente, el documento ofrece información de forma orientativa con la que los usuarios conocerán todos los pasos a seguir en caso de siniestro y las cifras que corresponderían a las víctimas

 Indemnización por Accidente, el despacho especializado en la prestación de servicios jurídicos de reclamación de indemnizaciones y asesoramiento a personas lesionadas en accidentes de tráfico y laborales, ha puesto a disposición de todo aquel que lo desee una completa y gratuita guía online con la que los usuarios conocerán todos los pasos a seguir en caso de siniestro. La herramienta tiene el objetivo de aclarar la mayoría de dudas que les surgen a quienes hayan sufrido un accidente de tráfico, como los conceptos jurídicos y médicos que intervienen, los procesos que hay que seguir o el valor de la posible indemnización, además de informar de forma rápida, sencilla y gratuita. Preguntas como: ¿qué hacer en caso de accidente? ¿cómo se puede saber si se tiene derecho a una indemnización? o ¿cuál es el plazo para reclamar?, pueden no tener siempre la respuesta fácil que el usuario espera, por lo que contar con un documento que incluya toda la información puede ser fundamental. Indemnización por Accidente explica en qué casos se podrá pedir la indemnización. En este sentido, hay varios supuestos fácilmente probables para obtener la compensación como si se cuenta con atestado policial, si fue un choque o colisión o un atropello, etc. También es posible encontrar información sobre la concurrencia de culpas, que se da en aquellos accidentes en los que los intervinientes son responsables y perjudicados al mismo tiempo, en la medida que ambos participan en la producción del resultado y, por lo tanto, son culpables de los daños y perjuicios ocasionados. Es decir, de la indemnización. Asimismo, incluyen una calculadora gratuita de indemnizaciones, muy útil para conocer una estimación de lo que correspondería en caso de accidente. Para ello, la calculadora emplea un sistema de puntos que, en función de la edad, los días de curación o incapacidad temporal y las secuelas, ofrece un valor que será el que se utilice para realizar la estimación. Para el cálculo, la herramienta tiene también en cuenta las posibles secuelas físicas o psicológicas, perjuicios estéticos, cirugías, así como el lucro cesante por baja laboral (incluyendo la posible cobertura de la baja al 100% mediante el convenio del trabajador), perjuicio moral y lucro cesante, y otros perjuicios personales y patrimoniales como la adecuación de una vivienda o vehículo, prótesis y rehabilitación domiciliaria. La Guía de Accidentes de Tráfico permite conocer todo lo relativo al procedimiento legal ante cualquier accidente de tráfico de una manera mucho más clara y accesible. Se puede consultar la guía de accidentes de tráfico de forma online. En cualquier caso, existe una gran casuística y distintos tipos de accidentes, y cada una de las situaciones tiene unas características particulares. Por ello es muy importante acudir a un despacho especializado en responsabilidad civil, como Indemnización por Accidente, para conseguir el mejor asesoramiento sobre cuál es la mejor forma de actuar en cada uno de los casos y los derechos que asisten a las víctimas. Este despacho de abogados especializados en accidentes ofrece sus servicios en toda España y, recientemente, ha abierto una nueva oficina de Indemnización por Accidente en Alcalá de Henares, desde la que se quiere dar apoyo a todas las víctimas de accidentes de tráfico del Corredor del Henares, una de las zonas con mayor siniestralidad del país.

**Datos de contacto:**

Jose Luis Gil

+34 660 06 96 73

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/en-caso-de-accidente-de-trafico-indemnizacion](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Motociclismo Automovilismo Madrid Seguros Industria Automotriz



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)